Empresa Portuaria Chacabuco

Puerto Chacabuco

Memoria Anual 2013

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

MEMORIA Y BALANCE ANUAL - 2013

INDICE

Nº	TEMA	Página
1	MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	2
2	IDENTIFICACION DE LA EMPRESA	6
3	DIRECTORIO Y EJECUTIVOS	8
4	ADMINISTRACION Y RRHH	12
5	UBICACION GEOGRAFICA Y CONDICIONES NATURALES DEL PUERTO	14
6	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	16
7	POLITICAS DE INVERSION, FINANCIAMIENTO, DIVIDENDOS Y FACTORES DE RIESGO	20
8	HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	22
9	ESTADISTICA DE CARGA Y PASAJEROS	32
10	ESTADOS FINANCIEROS	35
11	DECLARACION DE VERACIDAD	86

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En nombre del Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, tengo el agrado de presentar a ustedes la Memoria Anual correspondiente al año 2013.

En este documento, podrán apreciar que en el año de referencia avanzamos en las direcciones estratégicas que nos habíamos propuesto, para mejorar el servicio hacia nuestros clientes, que son la razón de ser de nuestra empresa.

Estas estrategias apuntan principalmente a mejorar la infraestructura y nuestros procedimientos por una parte, y por otra la bioseguridad necesaria para las industrias acuícolas y pesqueras. La bioseguridad es un ámbito en que nos hemos propuesto ser pioneros en el país, dada la enorme importancia de la actividad acuícola en nuestra región.

Para lograr nuestros objetivos realizamos inversiones relevantes que continúan en el año 2014.

La primera acción que deseo destacar en el ámbito de las inversiones se refiere a la obra de repavimentación del delantal y explanada inmediata del principal muelle del puerto, denominado muelle N° 1. Este muelle fue construido hace más de 20 años, y diseñado en esa época para requerimientos de carga y solicitación bastante menores que los actuales. A la fecha presentaba ciertos grados de deterioro que ocasionaba dificultades en las operaciones de nuestros usuarios. La obra que emprendimos fue en la repavimentación de toda la superficie de trabajo del muelle, la que abarca unos 5.400 m2, con un pavimento de mucha mayor resistencia que el antiguo. Estamos mejorando así la prestación de los servicios a los múltiples usuarios de esta infraestructura, incluyendo las naves que realizan las exportaciones de la región, de transporte de mineral, portacontenedores, pesqueras, acuícolas, turísticas, entre otras. Siempre en el ámbito de la atención a las naves, mejoramos una rampa para el atraque de barcazas menores en el sector del Terminal de Transbordadores, haciéndola más apta para distintas condiciones de marea y terminamos la construcción de los arcos de desinfección, pediluvios y maniluvios en el acceso del muelle N° 2. Obra esta

última imprescindible para brindar un servicio que cumpla con los estándares de bioseguridad que requiere la industria acuícola. También en el ámbito de las inversiones realizamos algunas adecuaciones al edificio de administración consistente en la construcción de una nueva sala de reuniones, la construcción de una nueva y más expedita salida de emergencia y la habilitación de una nueva oficina para el área comercial, lo que nos permite disponer de mejores y más seguras instalaciones para efectuar nuestras labores, así como poder atender adecuadamente a los clientes y usuarios del puerto. Construimos además una moderna y muy segura sala para los servidores computacionales, que cumple con altos estándares de seguridad, garantizando así un adecuado uso y almacenamiento de la información que diariamente se genera en las operaciones portuarias.

Queremos destacar de manera especial, que durante el año 2013 recibimos el reconocimiento de Sernapesca como puerto Bioseguro, lo que nos permite atender a nuestros clientes con la seguridad que la industria acuícola necesita. Además así contribuimos a la preservación de los recursos naturales de nuestra región los cuales son vitales para el desarrollo de ella. Para cumplir con ello fue necesario no sólo adecuar nuestra infraestructura, sino que también adquirir nuevos equipos, elaborar procedimientos y manuales, así como contratar los servicios de una empresa externa que realiza diariamente las labores de limpieza y desinfección en los muelles.

En otro ámbito, el año 2013 fue un muy bien año para la región y para el puerto en lo referido a la recepción de turistas. Un gran número de turistas de cruceros turísticos internacionales arribaron a nuestro puerto, cifra que asciende a 21.276, en 29 recaladas, lo que representa un crecimiento de un 125% respecto a los pasajeros recibidos el año 2012. Un gran crecimiento que muestra que Puerto Chacabuco sigue siendo un destino atractivo para esta industria multinacional. En este orden de cosas deseo aprovechar este mensaje para informar que una gran línea de crucero, la Norwegian Cruise Line, ha confirmado que vuelve a Chile en noviembre de 2015, y que seguirá recalando en nuestro puerto, por lo cual probablemente se dupliquen los pasajeros que aquí llegan. Este es un gran anuncio para la Región de Aysén, pues son cada vez más los actores locales que se involucran y que se benefician de esta actividad, lo cual nos deja muy satisfechos por todo el trabajo que en forma unida y coordinada con diferentes actores públicos y privados se ha hecho por años en esta materia. El ámbito turístico también ha tenido un muy buen repunte en el área de los cruceros

nacionales, destacando un aumento en las frecuencias de viajes que la empresa de catamaranes que opera por nuestro puerto efectúa a la laguna san Rafael con turistas nacionales y extranjeros.

En la mirada de más largo plazo, deseo destacar 2 tareas que realizamos el 2013. Una fue el llamado a licitación para el otorgamiento de una concesión portuaria, para el desarrollo de nuevos muelles en el sector sur del recinto portuario. Esta consistió en ofrecer al sector privado una concesión portuaria bajo el esquema de mono operador, al alero de la ley 19.542, que de la posibilidad a un concesionario de ampliar la capacidad del puerto en términos de muelles y explanadas, dándole el derecho a explotarla durante un plazo de 20 o 30 años dependiendo del nivel de inversión involucrada. Esta licitación se realizó en concordancia con los lineamientos de las autoridades del Estado competentes, llamándose a licitación en octubre de 2013. Pensamos que este era un testeo de mercado necesario, a partir del cual se obtendrían alternativas de desarrollo.

Otra de las iniciativas que destaco, se refiere a las gestiones que realizamos con la Dirección Nacional de Obras Portuarias para hacernos cargo de la administración de los nuevos muelles que está construyendo este organismo en la Región de Aysén. Con la participación además del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se ha diseñado un modelo de convenio tripartito que involucra a esta empresa portuaria y a esos dos entes Estatales, comprometidos todos por contribuir a resolver la problemática de conectividad de la región y contribuir al desarrollo de la industria acuícola ofreciéndoles servicios no solo en Puerto Chacabuco, sino que también en otros puntos estratégicos de la región.

Son muchas las otras tareas que hemos desarrollado durante el año 2013 y que se detallan más adelante en este documento. Solo las menciono: elaboración de protocolos ambientales, desarrollo de un estudio de prefactibilidad para la instalación de una posible parque industrial o logístico, participación en convenciones de cruceros turísticos internacionales, en el ámbito interno, la aplicación de las Guías de Gobierno Corporativo que ha elaborado e impartido el Sistema de Empresas Públicas y que se orientan a garantizar la aplicación de buenas prácticas de administración, la actualización de nuestro Plan Estratégico, la formalización de procedimientos informáticos, variadas acciones para el desarrollo de nuestros recursos humanos, entre otros.

Finalmente, teniendo presente siempre nuestra Misión, mostrando que como empresa seguimos invirtiendo en la región, aprovechamos este balance anual para renovar nuestro compromiso con la Región de Aysén, por mejorar cada vez más los servicios prestados, dándoles permanente continuidad, seguridad y calidad, logrando al mismo tiempo obtener un sano desempeño financiero, crear nuevos negocios e insertarnos contributivamente en el quehacer regional.

Aprovecho esta importante instancia para expresar mis sinceros agradecimientos a todos los trabajadores de la Empresa, a sus Ejecutivos y a mis colegas del Directorio, por toda su dedicación, compromiso y esfuerzo desplegado durante el año 2013. Les invito a seguir esforzándose por el cumplimiento de nuestros objetivos, y por resolver los nuevos desafíos que se irán presentando en una región dinámica.

También deseo manifestar, a nombre de la Empresa, nuestros sinceros agradecimientos a todos nuestros clientes y usuarios que, al utilizar los servicios que ofrecemos, dan sentido a nuestro trabajo y nos permiten enfrentar el futuro desarrollo de Puerto Chacabuco.

LUIS MUSALEM MUSALEM
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

2. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Información General

RAZÓN SOCIAL	:	EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO
DOMICILIO	:	Avenida Bernardo O`Higgins s/n. Puerto Chacabuco XI región, Chile
R.U.T.	:	61.959.100-3
TELEFONO	:	(56-67) 2351198
FAX	:	(56-67) 2351793
E-Mail	:	info@chacabucoport.cl
Página web	:	www.chacabucoport.cl

Existencia legal

Empresa Portuaria Chacabuco es una persona jurídica de derecho público, constituye una empresa del Estado con patrimonio propio, de duración indefinida, que legalmente se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La empresa forma parte de aquellas que se encuentran bajo la supervisión del Sistema de Empresas Públicas, SEP.

Nuestra Misión es *"Prestar servicios portuarios eficientes, oportunos, seguros y a precios de mercado, satisfaciendo adecuadamente las necesidades de nuestros clientes, contribuyendo al desarrollo de la región de Aysén y generando recursos para el Estado de Chile"*. El desarrollo de su giro puede efectuarse en forma directa o bien mediante la incorporación del sector privado a través de concesiones, arrendamientos o formando sociedades con la empresa. El objeto social definido legalmente es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales a su cargo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario, indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia,

efectuar estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales.

La creación de la empresa se efectuó mediante la ley N°19.542, publicada en el Diario Oficial el día 19 de diciembre de 1997. En dicho momento se crean además las restantes 9 empresas portuarias autónomas, como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile. El régimen legal de la empresa lo constituye dicha ley, en la que se establecen todas sus atribuciones, derechos y obligaciones.

La empresa está regida por las normas financieras y contables que se aplican a las sociedades anónimas abiertas. Sus Estados Financieros son públicos y deben ser sometidos a revisiones de firmas auditoras externas. Con ello se da un adecuado marco legal que garantiza la transparencia y eficiencia en la administración de los bienes estatales que tiene a su cargo.

Empresa Portuaria Chacabuco dio inicio a sus actividades el día 1º de septiembre de 1998, fecha en que se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°199 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó su primer Directorio.

3. *DIRECTORIO Y EJECUTIVOS*

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio de tres miembros designados por el Presidente de la República. El Directorio está integrado además por un representante elegido por los trabajadores de la empresa.

Componen el Directorio de la empresa:

Luis Alberto Musalem Musalem **Presidente Directorio**

Profesión: Ingeniero Civil
RUT N° 4.012.392-k

Carlos Vial Izquierdo **Vicepresidente del Directorio**

Profesión: Empresario
RUT N° 6.243.336-1

Fernando Zavala Cavada **Director**

Profesión: Ingeniero Comercial
RUT N° 7.054.226-9

Mónica Patricia Ballesteros Ibera
Representante de los Trabajadores ante el Directorio

Domicilio: Av. Bernardo O'Higgins s/n, Puerto Chacabuco.
RUT N° 10.006.419-7

Sus ejecutivos son los siguientes:

Gerente General	**Enrique Runín Zúñiga** **Ingeniero Civil** **gerencia@chacabucoport.cl** **RUT N° 7.666.426-9**
Gerente de Adm. y Finanzas	**José González Zúñiga** **Contador Auditor** **finanzas@chacabucoport.cl** **RUT N° 7.085.619-0**
Gerente de Explotación	**Oriel Varela Barría** **Ingeniero Constructor** **explotacion@chacabucoport.cl** **RUT N° 10.947.183-6**
Gerente Comercial	**Miguel Angel Nitrigual** **Biólogo Marino – MBA** **manitrigual@chacabucoport.cl** **RUT N° 9.885.017-1**

Asesor legal y Secretario del Directorio:

Eduardo Vera Wandersleben
Abogado

Remuneraciones del Directorio y Gerentes

De conformidad a lo establecido en el artículo N° 33 de la Ley N° 19.542 los Directores perciben una dieta mensual en pesos, equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo mensual de dieciséis unidades tributarias mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores además perciben ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de Gestión Anual", los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual (Premio P.G.A.), incentivo que se paga, por norma general, al año siguiente, una vez auditado el balance y tramitado el Decreto Supremo correspondiente.

Los Gerentes de la Empresa perciben incentivos por las mismas metas establecidas para los Directores, pero su monto no puede exceder a un sueldo mensual por año.

Las remuneraciones por Dietas pagadas a los Directores el año 2013 fueron las siguientes:

Directores:

Luis Musalem Musalem	$ 15.5 millones
Carlos Vial Izquierdo	$ 7.4 millones
Fernando Zavala Cavada (desde el 27/06/13)	$ 3.9 millones

Representante de los Trabajadores:

Mónica Ballesteros Ibera	$ 7.7 millones

Por concepto de Premios por Gestión los pagos percibidos el año 2013 por los Directores y ex Directores, referidos a la gestión del año 2012, son los siguientes:

Directores:

Luis Musalem Musalem	$ 8.8 millones
Carlos Vial Izquierdo	$ 7.1 millones

Ex Directores:

Guillermo Martínez Barros $ 13.6 millones

La Remuneración percibida por los Gerentes de la Empresa Portuaria Chacabuco a diciembre de 2013 fue, en su conjunto, de $ 163.0 millones. Por premios de gestión percibieron en el mismo año $ 13.5 millones.

La Remuneración de todo el personal en el año 2013 fue de $ 324.0 millones y por premios de gestión $ 24.8 millones.

4. ADMINISTRACION Y RRHH

La Empresa consta de una Gerencia General y de tres Gerencias de Área, la Gerencia de Explotación y la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia Comercial.

De acuerdo a lo establecido en la ley 19.542, que regula a las empresas portuarias estatales, el régimen laboral al que están afectos todos los trabajadores corresponde al Código del Trabajo.

La planta de trabajadores al cierre del ejercicio es de 17 personas. Estos se dividen en:

Gerentes y ejecutivos principales: 4
Profesionales y técnicos: 6
Trabajadores: 7

Estos están distribuidos de la siguiente forma: 2 en la Gerencia General, 5 en la Gerencia de Administración y Finanzas, 8 en la Gerencia de Explotación y 2 en la Gerencia Comercial.

El total de horas hombre en cursos de capacitación realizados durante el año 2013 fue de 832 horas.

Actividades de Capacitación año 2013

Gerencia	Horas (*)
Gerencia General	9
Gerencia Explotación	285
Gerencia Administración y Finanzas	215
Gerencia Comercial	324
Total de horas	**832**
N° trabajadores	17
Horas capacitación/trabajador	**49**

**** Incluye cursos presenciales (4%) y on line (96%)***

En otro ámbito, durante el año 2013 se fortaleció el clima de compañerismo característico de activa participación del personal en diferentes actividades laborales y recreativas en general. Se destacan, entre otras, la realización de reuniones mensuales con todo el personal de la empresa, en las cuales se informó sobre la marcha de la organización a todos los miembros y se recibió retroalimentación

por parte de los trabajadores. Se realizaron 11 sesiones en el año, efectuándose al final de éste un resumen y evaluación entre todos para mejorar la efectividad de estos encuentros. Por otra parte, como una forma de promover la vida sana y saludable entre los trabajadores, lo que aporta al clima laboral y además contribuye al mejoramiento de la productividad, se inició un ciclo de ejercicios físicos o pausas saludables en forma periódica, para lo cual contamos con la orientación técnica de la Mutual de Seguridad. El año 2013 además se celebró en forma interna el cumplimiento de 15 años desde la creación de la empresa, la contó con la participación de los trabajadores, ejecutivos y directores.

Indemnizaciones por años de servicios

Durante el año 2013 hubo desvinculación de un trabajador, lo que implicó un pago por concepto de indemnización de $4,1 millones.

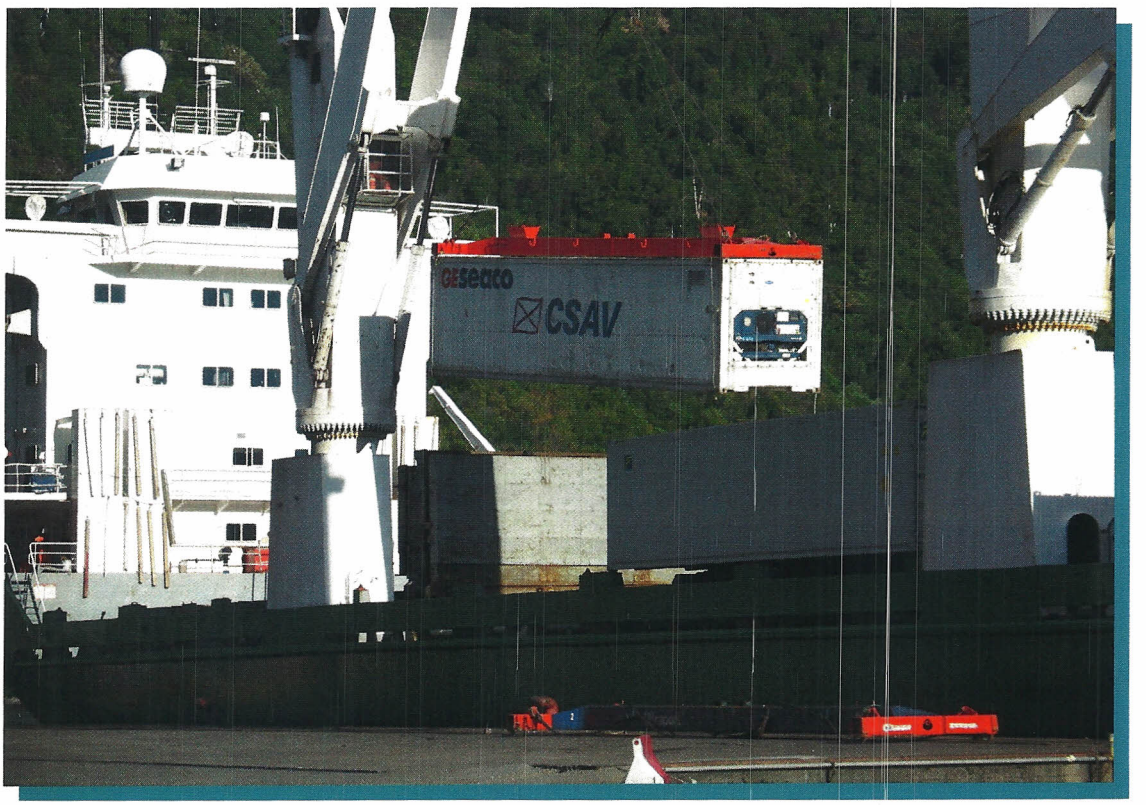

5. *UBICACION GEOGRAFICA Y CONDICIONES NATURALES DEL PUERTO*

UBICACION GEOGRAFICA

La Empresa Portuaria Chacabuco administra el denominado **Puerto Chacabuco**, el que se encuentra ubicado en la localidad de Puerto Chacabuco, XI Región Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo, Provincia y Comuna de Aisén.

La localidad de Puerto Chacabuco se encuentra a 82 [km] al Oeste de Coyhaique, capital regional de la Región de Aisén, a 15 [km] de Puerto Aisén y a 1.731 [km] al Sur de Santiago, vía Carretera Austral.

Las coordenadas geográficas del puerto son:

Latitud	:	45º 28’ 06” S
Longitud	:	72º 49’ 12” W

CONDICIONES NATURALES DEL AREA

En primer lugar cabe destacar que Puerto Chacabuco posee una ubicación privilegiada, tanto para la operación de las embarcaciones como para efectuar el proceso de transferencia de carga y pasajeros. Sus muelles se encuentran localizados en una bahía muy abrigada, a la cual se accede mediante la navegación por fiordos y canales que ofrecen una navegación segura así como un bello escenario natural.

La zona de Puerto Chacabuco se caracteriza por su alta pluviosidad, con un promedio anual de 3.600 mm/año; con vientos predominantes del oeste, con las siguientes características:

Dirección	:	SW (56%) NW (9,9%)
Intensidad	:	Promedio 10 – 25 nudos
		Mayor a 10 nudos: 19%

En cuanto a la visibilidad, ésta es buena siendo escasos los días que obligan a cerrar el puerto por nubosidad.

Las temperaturas promedio son de 14 ºC la máxima y 3 ºC la mínima.

El oleaje en el sector del Puerto es escaso, salvo en muy pocas ocasiones donde alcanzaría un nivel máximo de 0,83 metros de altura, según antecedentes de la Capitanía de Puerto local.

Las mareas de Puerto Chacabuco obedecen al régimen mixto semidiurno, es decir, cada día se presentan dos bajamares y dos pleamares, existiendo entre una pleamar y una bajamar consecutivas un lapso de 6 horas 12 minutos. La amplitud máxima de mareas en sicigias, asciende a 2,97 metros.

6. *INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS*

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura del Puerto Chacabuco se emplaza sobre un área total aproximada de 6,7 hectáreas, la cual se encuentra operativamente dividida en dos zonas: una zona consistente en Muelles Convencionales Multipropósitos y otra destinada al Terminal de Transbordadores.

a) Zona Muelles Convencionales Multipropósitos.

Muelles.

Se denomina así a la zona en la cual se efectúan todas las faenas relacionadas con la atención de las naves convencionales (graneleras, portacontenedores, cruceros, pesqueros industriales). En esta zona existen 3 muelles con 5 sitios de atraque en total.

Se destaca en esta zona el muelle Nº 1, el que con una longitud de 71,5 metros de frente de atraque y un dolphin de apoyo hacia el sur a 42,5 metros, genera un frente de atraque de 114 metros. Este es el principal muelle de esta zona, por el cual se atienden las naves comerciales del tipo metaleras, portacontenedores, turísticas y naves pesqueras. Actualmente se encuentra habilitado para atender naves de hasta 190 mts. de eslora, con 9,6 mts. de calado. Este muelle constituye el sitio Nº1 del puerto, que representa el sitio comercial de mayor relevancia para nuestro terminal portuario.

El otro muelle que sigue en importancia es el Muelle Nº2, obra construida en base a una estructura metálica con rodado de madera, el cual dispone de 3 sitios de atraque para embarcaciones de distinto tipo. El principal uso de este muelle se da por parte de naves pesqueras y acuícolas, utilizándose también por naves de pasajeros y eventualmente por portacontenedores.

Finalmente en esta zona disponemos de un Muelle Flotante, consistente en un cajón de hormigón flotante que genera 2 frentes laterales de 24 metros cada uno y un frente de 12 metros. En el último tiempo ha aumentado considerablemente la demanda por este muelle, utilizándose actualmente por parte de embarcaciones turísticas, por pesqueros menores, por lanchas de bahía, entre otros. En esta infraestructura operan además las naves que la Autoridad

Marítima dispone en Puerto Chacabuco para el cumplimiento de sus labores de Policía Marítima y de Seguridad de la Navegación y de la vida en el mar.

Almacenes.

En esta zona se emplazan dos almacenes para el acopio de mercancías, uno ubicado frente al muelle N°1 con 2.100 m2 y el otro frente al muelle N°2 con 2.340 m2. Actualmente se utilizan para el depósito de concentrados de minerales de las 2 empresas mineras que operan en esta Región.

Existe además un almacén destinado como Andén de Aforo para la mercancía de importación de Zona Franca.

Explanadas.

Como área de respaldo de los muelles 1 y 2, se cuenta con una explanada pavimentada de aproximadamente 19.300 m2 para el depósito de contenedores y otra de ripio de aproximadamente 1.000 m2 de superficie para otros usos.

b) Zona Terminal de Transbordadores (Sitio 5).

El terminal de transbordadores conforma el denominado sitio Nº 5, el que está construido en base a cinco celdas cilíndricas de tablaestacas planas de acero, que en conjunto conforman un frente de 44 metros. El frente se divide en 5 rampas de atraque a diferentes niveles, las que son utilizadas por los transbordadores según sea el nivel de marea del momento. Por este terminal se transfieren los vehículos de carga y vehículos livianos de la ruta Puerto Montt-Puerto Chacabuco y Laguna San Rafael.

Aledaño al terminal principal existen 2 embarcaderos menores, el primero es una rampla de hormigón destinada al atraque de barcazas menores. Al otro costado del muelle principal existe un pontón metálico flotante de 40 m2 usado principalmente por lanchas de bahía y embarcaciones menores de pasajeros.

Este terminal cuenta con un área de respaldo inmediata con pavimento de adocreto, de aproximadamente 3.500 m2, principalmente para el parqueo vehicular relacionado con los embarques y desembarques desde los transbordadores.

También se dispone de un Terminal de Pasajeros de 234 m2, para la atención de los pasajeros regionales, trabajadores y turistas que utilizan esta instalación.

Toda la infraestructura indicada en este capítulo, más los inmuebles de propiedad de la empresa, se encuentran protegidos por seguros contratados de manera conjunta entre todas las empresas portuarias del Estado. Este seguro cubre incendio y adicionales, entre otros, sismos, tsunamis, marejada como consecuencia de sismo o erupción volcánica. El seguro posee un deducible.

SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL PUERTO

Los principales servicios que ofrece esta empresa portuaria son los siguientes:

- Muellaje a naves convencionales y de autotransbordo, de carga y pasajeros.

- Muellaje para naves de Cabotaje o de viaje internacional, esto último gracias a que la instalación de encuentra Certificada bajo las normas internacionales ISPS.

- Depósitos de acopios cubiertos y descubiertos para carga general, a granel y contenedorizada.

- Explanada para el almacenamiento de vehículos y mercadería de internación a la Zona Franca de Extensión.

- Almacén para aforo para mercancía de internación bajo el régimen de Zona Franca.

- Servicio de conexión a la red de energía eléctrica para contenedores refrigerados con sistema de respaldo autónomo. Existen el puerto un total de 250 enchufes para tales fines. De ellos 120 están ubicados en 2 racks de tres pisos de altura, que permite el acopio y la conexión eléctrica de la misma cantidad de contenedores.

- Conexiones para suministros básicos para naves: Agua, Energía Eléctrica.

- Terminal público de pasajeros en sector del Terminal de Transbordadores que dispone de cafetería, sala de espera calefaccionada, televisión por cable, señal de internet inalámbico, servicios higiénicos, entre otros.

- Servicio de amarre para naves en boyas en sector sur de la Bahía.

- Áreas para fines diversos. Depósitos de cargas o equipos, instalación de módulos de oficina, área de depósito de carga peligrosa de retiro directo, entre otros.

- Suministro de Combustible (privado).

- Cinta Transportadora para mineral a granel, 300 tons/hora (privado).

- Otros servicios:
  - Parqueo vehicular.
  - Servicios higiénicos y vestidores, habilitado para damas y varones en forma separada.
  - Retiro de Basura.
  - Aseos de sitios.
  - Información sobre atraque de naves en la página web.
  - Cámara web en vivo.
  - Servicio wi-fi gratuito.
  - Acceso a Clientes a información comercial de cada uno.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

Cabe destacar que la Empresa Portuaria Chacabuco presta sus servicios portuarios las 24 horas del día, los 365 días del año, dando así el máximo de facilidades para las operaciones portuarias en forma ininterrumpida.

7. POLITICA DE INVERSION, FINANCIAMIENTO, DIVIDENDOS Y FACTORES DE RIESGO.

Políticas de Inversión y Financiamiento

La Empresa Portuaria Chacabuco ha mantenido una política de inversión orientada hacia las líneas de negocios que posean rentabilidad económica y al mismo tiempo que mejoren y aumenten el número y la calidad de los servicios. Se destaca el constante mejoramiento de los servicios de acopio de carga en contenedores refrigerados y en la optimización de las condiciones de bioseguridad apuntando a uno de los principales sectores exportadores de la región en el ámbito acuícola.

Otra línea de proyectos de inversión que ha desarrollado la empresa, se orienta a dar completa seguridad a las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con las labores propias del puerto.

Por otra parte, la participación de Empresa Portuaria Chacabuco en el mercado de capitales se encuentra regulada por el artículo N° 3, inciso segundo del DL N° 1.056 de 1975.

La política de financiamiento seguida por la Empresa Portuaria Chacabuco se sustenta en el financiamiento con recursos propios, basado en su potencial de generación interna de fondos y en una planificación anual de recursos disponibles. Lo anterior ajustado a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de ingresos y egresos que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo y de Transportes y Telecomunicaciones.

Política de Dividendos

La Empresa Portuaria Chacabuco no distribuye dividendos puesto que no posee accionistas. Sin embargo, el Estado de Chile como propietaria de la Empresa y en uso de sus atribuciones legales solicita normalmente traspasos de fondos al Erario Nacional. No fue el caso de año 2013, año en el cual no se solicitó por parte del Ministerio de Hacienda un traspaso por concepto de anticipo de utilidades.

Factores de Riesgo

Los principales factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país puede alcanzar y su interacción en el mercado global. En particular un factor que afecta el desempeño financiero de esta empresa está asociado a las posibles dificultades que pueda enfrentar la industria salmonera nacional derivadas de la propagación de enfermedades como el Virus ISA, así como también los problemas que puedan enfrentar las empresas mineras, producto de los precios internacionales de los metales en los mercados mundiales. Por otra parte otro factor de riesgo que pudiera afectar parcialmente las actividades operativas, reside en eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o a la actividad sísmica asociada a la falla geológica Liquiñe – Ofqui como se manifestó el año 2007.

8. *HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO*

Se presenta a continuación un resumen de las acciones comerciales, operacionales y administrativas más destacadas ocurridas durante el año 2013:

- **Inversiones.** Un total de $407 millones fueron invertidos en diferentes obras de mejoramiento de la infraestructura durante el año 2013. Las principales fueron las siguientes:

  - ✓ **Reposición Pavimento Muelle 1:** El año 2013 se inicia la obra de repavimentación del principal sitio de atraque del puerto y de la región, el muelle N° 1. Se iniciaron los trabajos en el mes de noviembre, el que comprende la repavimentación de 5.000 m2 del delantal del sitio N° 1 y de la zona de acopio y de circulación inmediata. Por este muelle se realizan las principales operaciones de cabotaje y de comercio exterior de la región, por lo que la obra representa un mejoramiento importante para los productores y exportadores de la Región de Aysén. El pavimento usado es de hormigón reforzado de alta resistencia, de 30 cm de espesor, e incluye un nuevo sistema de evaluación de aguas lluvias que permitirá el trabajo seguro y cómodo para los armadores, agencias, trabajadores y usuarios en general. El muelle es usado por mineras, navieras de contenedores, pesqueras, salmoneras y cruceros nacionales e internacionales, entre otros.

- ✓ **Mejoramiento Muelle 2:** Durante los primeros meses del año realizamos una inversión complementaria a la efectuada el año 2012, destinada a cubrir una parte del muelle 2 con una carpeta modular de polietileno de alta densidad (HDPE), que permite proporcionar una superficie plana y de mejor estándar de servicio que los antiguos tablones de madera que cubrían el rodado del muelle. Con ello se favorece la comodidad y seguridad para las personas que circulan por el muelle, ya sea para efectuar trabajos de estiba desestiba, para acceder a naves de turismo o en general para circular por diferentes razones por los sitios. Esa cubierta fue acompañada de una membrana impermeable, que unidos ambos elementos, permiten dar un servicio seguro desde el punto de vista de la bioseguridad acuícola, pues proporciona una superficie impermeable que impide el escurrimiento ante eventuales derrames.

- ✓ **Ampliación rampa norte:** Se aborda la ampliación de una rampa para barcazas ubicada en el extremo norte del recinto, con el fin de dar mayor versatilidad en el servicio a diferentes tipos de barcazas que utilizan el puerto. Esta rampa es utilizada principalmente por barcazas menores y presentaba algunos problemas de operación en situaciones de baja marea. Con la ampliación se da la posibilidad de uso en cualquier amplitud de mareas de manera cómoda y segura.

- ✓ **Sala de servidores:** Se construye un inmueble de 6 m2 fuera del actual edificio de administración, para la disposición de los servidores informáticos de la empresa. Las características constructivas del inmueble son tales que garantizan un tratamiento muy seguro de la información, pues es resistente al fuego, es sellado ante el agua, antirrobo y sismo resistente. Gracias a esta obra es posible sacar los servidores y la información del actual edificio, lo que representaba un permanente riesgo de pérdida de información valiosa para la empresa.

- ✓ **Modificación Edificio de Administración.** Se realizó una modificación del edificio de administración consistente en la construcción de una nueva sala de reuniones, la construcción de una nueva y más expedita salida de emergencia y la habilitación de una nueva oficina para el área comercial. Esto nos permite disponer de mejores y más seguras instalaciones para efectuar nuestras labores, así como poder atender adecuadamente a los clientes y usuarios del puerto.

- **Habilitación de Bioseguridad acuícola.** El año 2013 obtuvimos la certificación de Sernapesca que nos habilitó para efectuar operaciones de carga y descarga del rubro acuícola. Específicamente se habilitó el muelle N° 1, N° 2 y el Terminal de Transbordadores, con lo cual es posible atender a la industria salmonera regional en forma segura desde el punto de vista biológico, cumpliendo así con las nuevas disposiciones emanadas de los organismos competentes. El objetivo central de ello es mantener una condición biosegura para las operaciones, contribuyendo así con las medidas de prevención ante la propagación de enfermedades que afecten a los salmones. Para lo anterior se dotó a los frentes de atraque de barreras sanitarias (físicas y químicas) en los accesos a los muelles, lo que se materializó mediante arcos de desinfección, para los vehículos y grúas y en pediluvios y maniluvios para las personas. Sumado a esto último también se colocó sobre el muelle N° 2 una carpeta modular y una membrana impermeable para evitar el escurrimiento de posibles derrames; esta carpeta es de polietileno de alta densidad (HDPE) y cubre todos los frentes de atraque del muelle N° 2, mejorando considerablemente la calidad del servicio, no sólo en materia acuícola, sino que en el resto de las operaciones de transferencia de carga y embarque y desembarque de pasajeros. Junto con lo anterior, se contrató a una empresa externa que realiza los trabajos de desinfección y limpieza de los muelles, cumpliendo con los Manuales, Procedimientos e Instructivos aprobados por Sernapesca para estos fines.

- **Elaboración de Protocolos Ambientales.** Con el propósito principal de aportar al cuidado del medio ambiente, procedimos a la elaboración de Protocolos Ambientales destinados a aplicar medidas de buenas prácticas ambientales en los diferentes procesos logísticos del puerto. Los protocolos contienen básicamente medidas de carácter práctico que deben ser observadas y cumplidas por los diferentes usuarios, tanto del área de la transferencia de carga, porteo, almacenamiento y otras actividades que de alguna forma pueden afectar negativamente el medio ambiente. Las medidas contienen regulaciones en los más diversos ámbitos tales como la generación de riles, los vertidos al mar de residuos líquidos, la generación de residuos sólidos, los

vertidos al mar de residuos sólidos, la generación de residuos peligrosos, los vertidos al mar de residuos peligrosos, la generación de polvo en suspensión, la generación de metales pesados a la atmósfera, la generación de emisiones difusas a la atmósfera, la generación de ruidos molestos, la generación de malos olores, la presencia de animales indeseados para operaciones, la generación y proliferación de bacterias, la presencia de plagas, los derrames de hidrocarburos, el derrame de químicos, pinturas y otros, entre otros. Para la elaboración de estos protocolos se contó con la asesoría de una profesional especialista y con un extenso trabajo que involucró al personal de la Gerencia de Explotación. Además de ello señala que se contó con la colaboración de la SEREMI de Medio Ambiente, la que efectuó importantes aportes que mejoraron este instrumento que apunta en uno de los objetivos importantes de la empresa contenidos en su Plan Estratégico, que es el de contribuir a la protección del medio ambiente.

- **Llamado a licitación para el otorgamiento de una Concesión Portuaria.** El año 2013 concluimos los estudios técnicos y legales tendientes a dar espacios para la inversión privada en el puerto. Ello se materializó en el diseño de un modelo de Concesión Portuaria destinado a aumentar la capacidad del puerto para recibir y atender naves. Este modelo fue consensuado con las autoridades correspondientes del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y con el Sistema de Empresas Públicas, y se tradujo en la elaboración de bases de licitación pública en que se invitó al sector privado a obtener una concesión portuaria de largo plazo. La Concesión comprendía el derecho de explotación bajo un sistema de mono operador por un plazo de 20 años, ampliable por otros 10 años, sujetos la obligación de ejecución de un proyecto referencial mínimo y a la mantención de estándares de servicios que introdujeran beneficios adicionales en el sistema portuario. Se llamó a licitación en el mes de octubre de 2013. Este llamado a licitación se realizó dentro del marco de lo que la ley de puertos N° 19.542 permite.

- **Estudio factibilidad Parque industrial/logístico.** Efectuamos un estudio tendiente a determinar la factibilidad de instalación de un Parque Industrial o Parque Logístico en las cercanías del puerto, que permita a futuro facilitar el establecimiento de más empresas o industrias que den más dinamismo y actividad al puerto. Para ello, un urbanista especialista en la materia realizó

una estimación de la demanda de terrenos para estos fines entre las empresas potencialmente usuarias, así como también un catastro de posibles terrenos susceptibles de ser utilizados para estos fines. En consideración a que este es un proyecto que va más allá del ámbito directo de competencia de la empresa, se dio a conocer en su oportunidad la iniciativa a algunas autoridades para que del nivel gubernamental se analice y lleve adelante esta iniciativa, que a juicio de la empresa, es relevante para la economía regional.

- **Participación de Convenciones de Cruceros**. Formando parte de una delegación de la Corporación de Puertos de Chile, participamos en la Convención de Cruceros Seatrade realizada en el mes de marzo en Miami Estados Unidos. Con ello, mantenemos a este puerto presente dentro de los destinos que Chile ofrece hacia los cruceros y contactamos además a algunos ejecutivos de líneas de interés para la región de Aysén. Nuestro país tuvo un stand contratado por Prochile, el que permitió mostrar al país y desarrollar reuniones de interés para los puertos y proveedores chilenos que participamos.

  Además de esta Convención, participamos también junto a otros puertos en una actividad similar realizada en el mes de mayo del 2013 en la ciudad de Valparaíso, la que convocó a líneas de cruceros, operadores y puertos de todo el mundo. En dicha oportunidad junto a las empresas portuarias Austral y de Puerto Montt, mostramos a los asistentes las características y atractivos de los Puertos de la Patagonia, mediante la exhibición de fotografías y folletos en un stand e hicimos entrega de un DVD y un libro promocional de estos 3 puertos chilenos más los puertos argentinos de Ushuaia y Puerto Madryn. El objetivo de esta última iniciativa es promocionar a la Patagonia en su conjunto, incentivando así a nuevas líneas de cruceros a incorporar a estos puertos en sus itinerarios.

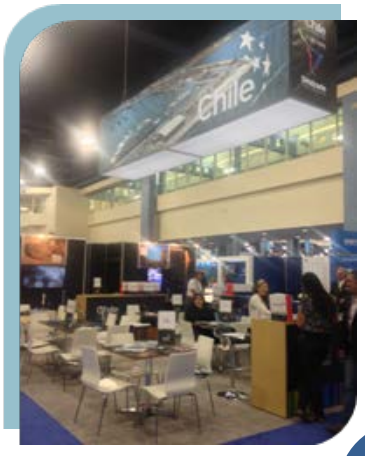

- **Crecimiento del número de pasajeros de Cruceros Turísticos.** Un muy importante crecimiento en la cantidad de recaladas y pasajeros provenientes de los cruceros turísticos internacionales obtuvimos el año 2013. Se destaca en esto un repunte significativo de las recaladas de la línea de cruceros Holland America Line en conjunto con su línea asociada Seabourn Cruise Line. Por otra parte, es destacable mencionar la incorporación de nuevas líneas de cruceros como la Cristal Cruise Line y Costa Crociere, que se suman a las líneas que históricamente han pasado por este puerto y permiten que, en su conjunto, en el año 2013 hayamos recibido a 21.276 pasajeros, en 29 recaladas, lo que representa un crecimiento de un 125% respecto a los pasajeros recibidos el año 2012. Una serie de factores son los que influyen en este repunte, dentro de los cuales se destaca la labor de la Corporación de Puertos de cruceros de Chile de la cual formamos parte, el trabajo de los Operadores turísticos mayoristas, la labor del Puerto y de los otros actores regionales y locales, los que en su conjunto han logrado hacer un buen trabajo de promoción y de servicio que han permitido mantener una posición importante de Puerto Chacabuco dentro de la creciente industria de los cruceros turísticos internacionales.

- **Administración muelles DOP.** Durante el año 2013 avanzamos en las gestiones conjuntas con la Dirección de Obras Portuarias, tendientes a hacernos cargo de la administración de algunos de los muelles que construye el Ministerio de Obras Públicas en el litoral norte de la región de Aysén, . El objetivo de ello es unir las capacidades de construcción de muelles de dicho Ministerio con las capacidades y experiencia de administración de esta empresa portuaria estatal, procurando así contribuir a los fines de conectividad del Estado, manteniendo estándares y niveles de servicio que brinden seguridad en las operaciones, transparencia

en las reglas de uso y no discriminación en los precios de uso de estos bienes del Estado. Actualmente se avanza en las gestiones administrativas necesarias para la concreción de esta importante iniciativa de beneficio regional, con el apoyo del subsidio de conectividad regional del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- **Actualización Plan Estratégico.** Procedimos a actualizar nuestra Plan Estratégico, reafirmando nuestra misión y actualizando los objetivos estratégicos que nos planteamos para el futuro. A partir de ellos nos propusimos tareas en los diferentes ámbitos de acción, tanto para el corto como para el mediano plazo. El horizonte de este Plan es de 5 años, rigiendo desde el 2014 hasta el 2018.

- **Implementación de Guías de Gobierno Corporativo del Sistema de Empresas Públicas.** Durante el año efectuamos una serie de mejoramientos a nivel de la gestión interna, para así dar cumplimiento a los lineamientos que por medio de las ***Guías de Gobierno Corporativo*** impartió el Sistema de Empresas Públicas para las empresas estatales. Estos mejoramientos abarcan variados ámbitos de la administración, entre otros, el funcionamiento del Directorio, la realización de auditorías internas y externas, Gestión de Riegos, Seguridad de la Información, Riesgos de Fraudes, Responsabilidad Social Empresarial, Recursos Humanos, Códigos de Conducta, entre otros. Gracias a estas Guías es posible mostrar una administración eficiente y tranparente, que de garantías al Estado y así a toda la población que las cosas se hacen en forma correcta en la empresa.

- **Formalización de procedimientos Informáticos:** Con el propósito de mejorar los procedimientos internos orientados a resguardar el uso de la información y asegurar un buen uso de los recursos informáticos, realizamos el año 2013 un trabajo consistente en la formalización de dichos procedimientos y a la edición de manuales y de pautas formales. Así, en concreto, realizamos reglamentos para normar la creación y parametrización de perfiles de cuentas de usuarios, para la inducción al uso de los sistemas por parte de los diferentes usuarios de la empresa, para la definición de niveles de sensibilidad, así como también procedimos a la elaboración de una Plan de Contingencia que de garantía de continuidad de los servicios. Gracias a ello, nuestro sistema ahora es más robusto

desde un punto de vista informático, lo cual da mayor seguridad en cuanto a la calidad y cantidad de información que se genera, usa y almacena.

- **Gestión de RRHH.** Diversas fueron las acciones desarrolladas tendientes a contribuir al mejoramiento del trabajo interno, la productividad, el desarrollo de las competencias técnicas y del bienestar general de los trabajadores. El año 2013 se hizo énfasis en la capacitación del personal bajo la modalidad de cursos e-learning, compensando así las dificultades que implica para la empresa el enviar a la zona central al personal a capacitarse en materias propias de la actividad portuaria.

El año 2013 además se diseñó e implementó un trabajo de talleres mensuales que incorporó a todos los trabajadores, mediante la cual se mantuvo un contacto directo y fluido con los colaboradores, dando a conocer y analizando en conjunto los objetivos y las iniciativas de la empresa, lo que sirvió además para estar siempre atentos a las aspiraciones e intereses de todos los miembros de la organización. Otros tipos de actividades se desarrollaron en el ámbito de las relaciones humanas y la

recreación, lo que permitió ir más allá del desarrollo de las competencias laborales, trabajando en la mantención de un buen clima laboral interno en el personal.

- **Relaciones con la Comunidad local**. Como todos los años, la empresa mantuvo estrecho contacto con la comunidad local, apoyando de diferentes maneras los requerimientos de la población. Se destaca entre estas actividades el trabajo conjunto con una Junta de Vecinos de Puerto Chacabuco en el trabajo de mejoramiento y hermoseamiento de la plaza, la recepción de delegaciones de escolares de diferentes colegios al puerto, así como también algunas acciones destinadas a apoyar a organizaciones locales.

9. ESTADISTICA DE CARGA Y PASAJEROS

Se muestra en las tablas siguientes la información estadística relevante de carga y pasajeros relevante del puerto durante el año 2013:

Año	Carga Transferida (Tons)			Tasa de Crecimiento
	Muelles Convencionales	Terminal de Transbordadores	Total	
1990	87.739	200.380	288.119	
1991	94.373	197.566	291.939	1%
1992	111.069	191.591	302.660	4%
1993	98.093	195.639	293.732	-3%
1994	118.061	195.474	313.535	7%
1995	156.318	211.063	367.381	17%
1996	179.085	203.842	382.927	4%
1997	189.343	212.647	401.990	5%
1998	186.013	216.241	402.254	0%
1999	206.841	245.078	451.919	12%
2000	223.250	320.743	543.993	20%
2001	259.247	331.940	591.187	9%
2002	284.429	270.343	554.772	-6%
2003	244.093	239.608	483.701	-13%
2004	197.273	242.865	440.138	-9%
2005	267.536	243.559	511.095	16%
2006	317.592	242.582	560.174	10%
2007	344.346	209.905	554.251	-1%
2008	338.995	292.999	631.994	14%
2009	267.129	294.219	561.348	-11%
2010	216.450	274.450	490.900	-13%
2011	288.941	297.037	585.978	19%
2012	240.657	248.128	488.785	-17%
2013	216.985	253.309	470.294	-4%
Tasa de Crecimiento Promedio Anual				2%

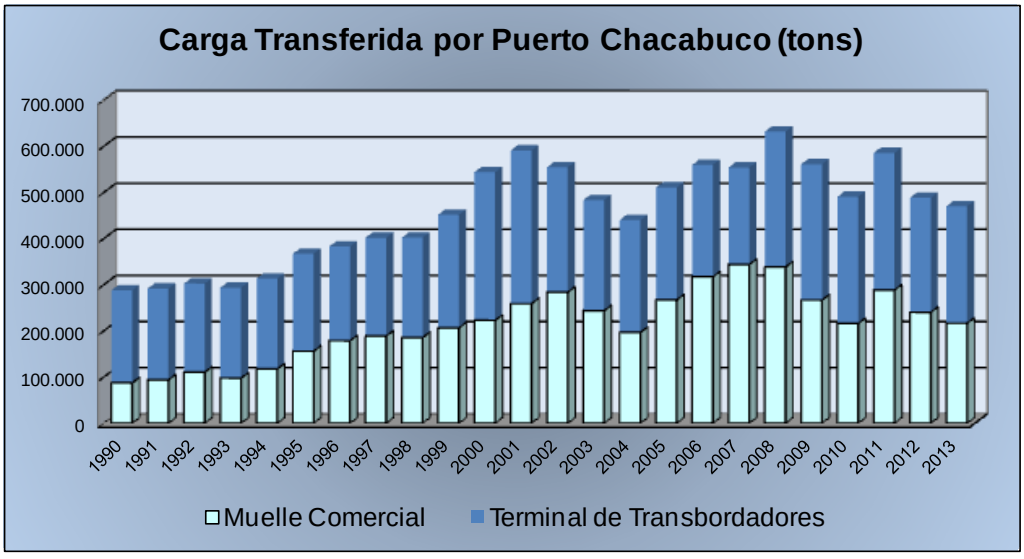

CARGA TRANSFERIDA POR SECTOR ECONÓMICO, AÑO 2013						
Sectores	Muelles Convencionales		Terminal de transb.		TOTAL	
	Tons.	%	Tons.	%	Tons.	%
Minero	84.203	39%	762	0%	84.965	18%
Pesca Blanca	37.848	17%	5.836	2%	43.684	9%
General	45.396	21%	211.849	84%	257.245	55%
Salmonero	40.380	19%	9.594	4%	49.974	11%
Industrial	8.765	4%	7.981	3%	16.746	4%
Ganadero	319	0%	11.523	5%	11.842	3%
Forestal	84	0%	5.754	2%	5.838	1%
TOTALES	216.995	100%	253.299	100%	470.294	100%

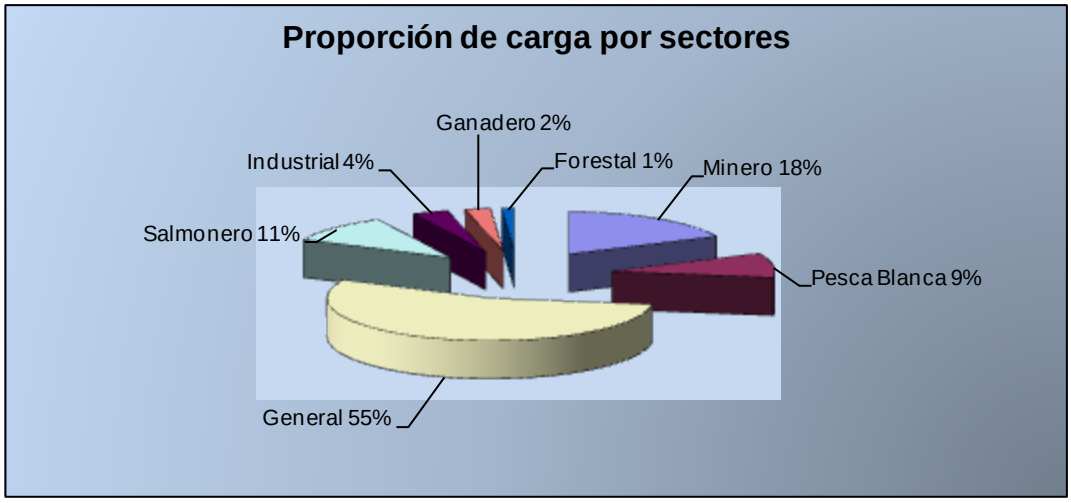

Carga Transferida según modo de transferencia, 2013		
Modo de Transferencia	Tons.	%
Contenedorizada	80.912	17%
Fraccionada	84.086	18%
Granel	52.303	11%
Rodada	252.993	54%
Total	470.294	100%

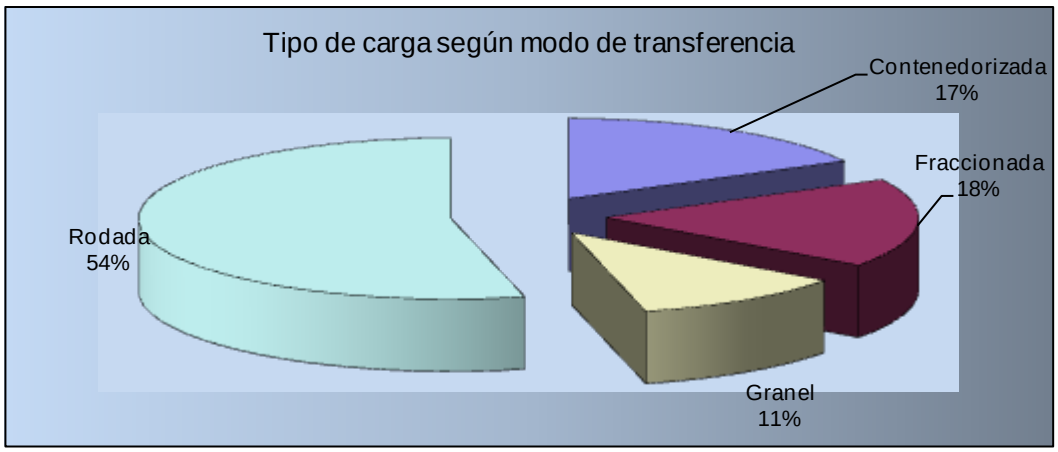

Cruceros Turísticos por Puerto Chacabuco			
Años	Nº Recaladas	Nº Turistas	Tasa Crecimiento %
2003	23	14.553	
2004	27	14.915	2%
2005	35	15.518	4%
2006	28	15.582	0%
2007	26	18.370	18%
2008	19	20.770	13%
2009	20	22.062	6%
2010	18	19.507	-12%
2011	16	9.598	-51%
2012	14	9.470	-1%
2013	29	21.276	125%

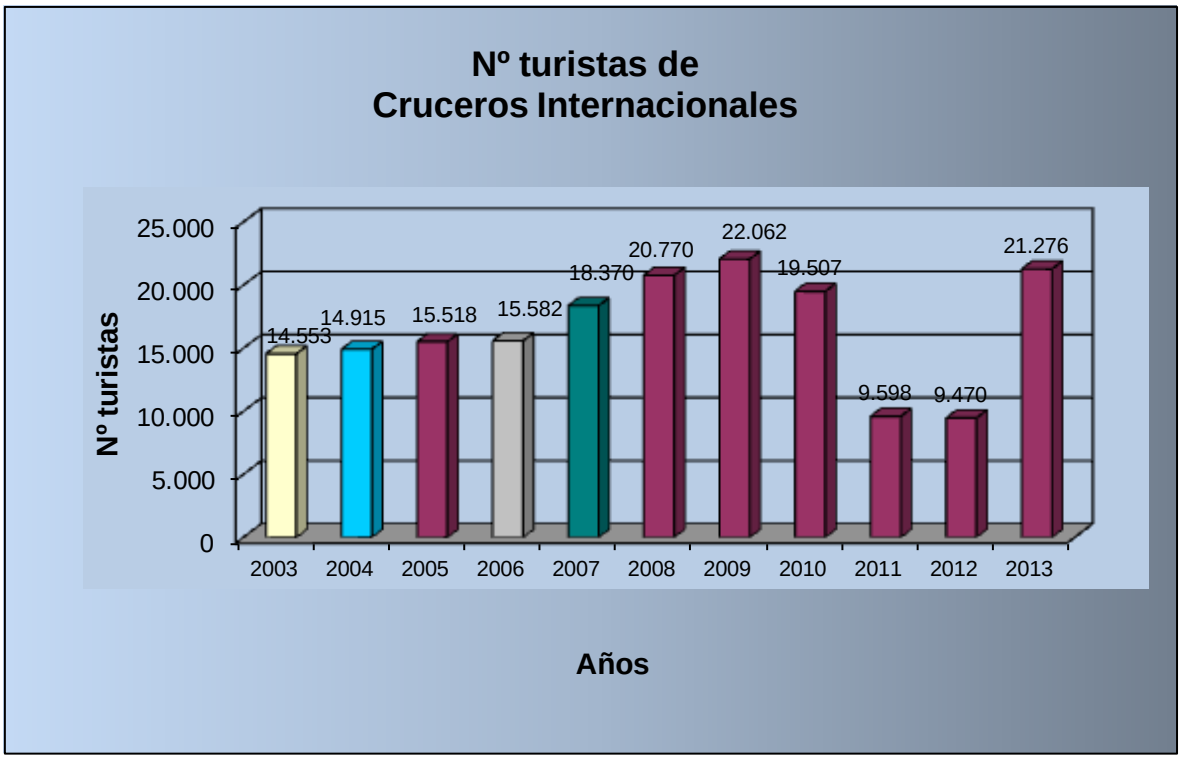

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Ossandón
AUDITORÍA – CONSULTORÍA – RR.HH.

An Independent member of
BKR INTERNATIONAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Chacabuco

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Chacabuco que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que están exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Santiago
Huérfanos 1160 Ofic. 1108
Fono 56-2-6964684
Fax 56-2-6962959

Viña del Mar
Montaña 853, Piso 7
Fono 56-32- 2335606
Fax 56-32 2335606

Punta Arenas
Roca 932, Ofic. 304
Fono 56-61-2242804
Fax 56-61-2242804

Ossandón
AUDITORÍA – CONSULTORÍA – RR.HH.

An Independent member of
BKR
INTERNATIONAL

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Chacabuco, al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por el ejercicio, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asunto

Los estados financieros oficiales de Empresa Portuaria Puerto Chacabuco al 31 de diciembre de 2012, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 05 de febrero de 2013.

Viña de Mar, 13 de marzo de 2014

Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional	:	Pesos Chilenos
Moneda presentación	:	M$

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados Página 2
a) Bases de presentación Página 2
b) Modelo de presentación de Estados Financieros Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas Página 2
d) Período contable Página 3
e) Moneda funcional y de presentación Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles Página 4
3. Políticas contables Página 5
a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Página 5
b) Otros activos no financieros, corrientes Página 5
c) Propiedades, planta y equipos Página 5
d) Deterioro Página 7
e) Intangibles Página 8
f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Página 8
g) Beneficios a los empleados Página 8
h) Provisiones Página 9
i) Reconocimiento de ingresos Página 9
j) Reconocimiento de gastos Página 10
k) Impuestos diferidos e impuestos a la renta Página 10
l) Efectivo y equivalentes de efectivo Página 11
4. Efectivo y equivalentes al efectivo Página 11
5. Otros activos no financieros, corrientes Página 12
6. Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar corrientes Página 12
7. Activos por impuestos corrientes Página 14
8. Otros activos no financieros no corrientes Página 15
9. Propiedades, Planta y Equipos Página 17
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía Página 21
11. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes Página 23
12. Otras provisiones, corriente Página 24
13. Pasivos por impuestos, corrientes Página 25
14. Otros pasivos no financieros, corrientes Página 25
15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes Página 26
16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos Página 26
17. Patrimonio y reservas Página 28

18. Ingresos de actividades ordinarias Página 29
19. Gastos por beneficios a los empleados Página 29
20. Gasto por depreciación y amortización Página 30
21. Otros gastos, por naturaleza Página 30
22. Sanciones Página 30
23. Medio ambiente Página 31
24. Gestión del riesgo Página 31
25. Contingencias y restricciones Página 34
26. Cauciones obtenidas de terceros Página 34
27. Remuneración del Directorio y personal clave Página 37
28. Hechos relevantes Página 39
29. Hechos posteriores Página 40

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos)

ACTIVOS	**Nota N°**	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	246.201	106.579
Otros activos no financieros, corrientes	5	14.465	73.405
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	238.679	324.420
Activos por impuestos corrientes	7	43.970	27.631
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		543.315	532.035
Total activos corrientes		543.315	532.035
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	8	159.198	91.728
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	1.320	272
Propiedades, planta y equipos	9	7.318.082	7.366.322
Total activos no corrientes		7.478.600	7.458.322
TOTAL ACTIVOS		8.021.915	7.990.357

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**Nota N°**	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	140.864	104.945
Otras provisiones, corrientes	12	34.532	67.998
Pasivos por impuestos, corrientes	13	7.778	167.359
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	19.595	19.080
Provisión por beneficio a los Empleados	15	58.222	48.924
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		260.991	408.306
Total pasivos corrientes		260.991	408.306
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	16	410.132	406.982
Total pasivos no corrientes		410.132	406.982
Total de pasivos		671.123	815.288
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	17	7.357.454	7.357.454
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	(6.662)	(182.385)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		7.350.792	7.175.069
Total patrimonio, neto		7.350.792	7.175.069
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		8.021.915	7.990.357

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos)

Estados de Resultado por naturaleza	**Nota N°**	**Del 01.01.2013 al 31.12.2013** M$	**Del 01.01.2012 al 31.12.2012** M$
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.488.624	1.559.236
Otros ingresos		32.595	25.433
Materias primas y consumibles utilizados		(15.605)	(16.603)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(398.586)	(356.551)
Gasto por depreciación y amortización	20	(288.110)	(271.258)
Otros gastos, por naturaleza	21	(592.761)	(576.575)
Otras ganancias (pérdidas)		(18.432)	4.164
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		207.725	367.846
Ingresos financieros		11.480	36.219
Resultados por unidades de reajuste		806	(441)
Ganancia antes de impuesto		220.011	403.624
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(44.288)	(197.104)
Ganancia del ejercicio		175.723	206.520
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		175.723	206.520
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del ejercicio		175.723	206.520
Ganancia básica por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		175.723	206.520
Otros resultados intangibles		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		175.723	206.520
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones mayoritarias		175.723	206.520
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		175.723	206.520

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos)

31 de diciembre de 2013

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M$	Reservas			Ganancias acumuladas M$	Patrimonio Total M$
		Superávit de revaluación M$	Otras Reservas M$	Total reservas M$		
Saldo inicial al 01/01/2013	7.357.454	-	-	-	(182.385)	7.175.069
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	(182.385)	7.175.069
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	175.723	175.723
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	175.723	175.723
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2013	7.357.454	-	-	-	(6.662)	7.350.792

31 de diciembre de 2012

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio Total M$
		Superávit/ de revaluación M$	Otras Reservas M$	Total reservas M$		
Saldo inicial al 01/01/2012	7.357.454	-	-	-	11.095	7.368.549
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	7.357.454	-	-	-	11.095	7.368.549
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia	-	-	-	-	206.520	206.520
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	206.520	206.520
Dividendos	-	-	-	-	(400.000)	(400.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2012	7.357.454	-	-	-	(182.385)	7.175.069

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos)

	31.12.2013	31.12.2012
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	M$	M$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.782.208	1.688.974
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(650.102)	(670.424)
Pago por cuenta de los empleados	(373.871)	(328.234)
Intereses recibidos	11.511	38.342
Impuesto a las ganancias reembolsados	(228.123)	(415.059)
Otros pagos por actividades de operación	(125.667)	(64.852)
Otras entradas y salidas de efectivo	28.956	24.425
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	444.912	273.172
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otras salidas de efectivo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipos	(305.290)	(493.750)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(305.290)	(493.750)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	-	(400.000)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	(400.000)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	139.622	(620.578)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV	139.622	(620.578)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	106.579	727.157
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	246.201	106.579

Las notas adjuntas número 1 a la 29 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Chacabuco es una Empresa del Estado, creada por la Ley Nº19.542 de 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo Nº199, de fecha 1 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº773, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley Nº20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el Nº72.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de Puerto Chacabuco, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Chacabuco administra tres UGE:

UGE 1: Muelle Comercial que comprende el muelle 1 que puede atender naves de hasta 190 metros de eslora y el muelle 2 que puede atender en su frente principal naves de hasta 155 metros de eslora. Áreas de Almacenamiento y acopio que comprende dos almacenes de 2.100 m^2 y 2.340 m^2 y un área pavimentada de acopio descubierto de 12.800 m^2.

UGE 2: Terminal de Transbordadores que comprende un frente de atraque de 40 metros lineales con 5 plataformas a distinto nivel, una rampa para barcazas menores, un pontón flotante para naves menores, un área de parqueo de 3.800 m^2 y un terminal de pasajeros de 242 m^2.

UGE 3º: Muelle flotante de 24 por 12 metros, destinado a atender naves menores y pasajeros de naves turísticas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad, se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero del 2010, y aprobados en sesión de Directorio celebrada el 13 de marzo de 2014.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Chacabuco, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Chacabuco cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

a. Estimación de provisiones y contingencias.
b. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
Estados de Resultados:	Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
Estado de Cambios en el Patrimonio:	Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
Estado de Flujos de efectivos:	Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa, según:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria de Chacabuco.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa Portuaria Chacabuco en la fecha de cada transacción.
Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

Tipos de Moneda	31.12.2013 $	31.12.2012 $
Dólar	524,61	479,96
Unidades de Fomento	23.309,56	22.840,75

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

3. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

b) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

c) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades destinadas a oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6 respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa en años o fracción y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Chacabuco ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

Rubros	**Vida útil Años**
Obras de Infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos de Comunicación	3
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	3
Equipos computacionales	3
Otros activos fijos	3

d) Deterioro

La política establecida por Emporcha, en relación al deterioro se aplica como sigue:

✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Chacabuco considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Chacabuco usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 10,9%.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro o recuperación de pérdidas por este concepto reconocidas en períodos anteriores en los bienes de Propiedades, Planta y Equipos y de existir, éstas no son significativas.

e) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria de Chacabuco, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles.

La vida útil asignada a los Software de la Empresa es de 36 meses.

f) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

g) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

✓ Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- ✓ Bonos de incentivo y reconocimiento

  La Empresa contempla para sus empleados y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de un plan de gestión anual. Estos incentivos, consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

h) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que importen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y

- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.

- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

j) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

k) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

- ✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la aprobación y promulgación de la ley 20.630 del 27 de septiembre de 2012, la tasa de impuesto renta para el periodo tributario 2013 en adelante es de un 20%.

- ✓ Determinación de los pagos provisionales mensuales:

En las disposiciones transitorias del proyecto de reforma, se estableció, en su artículo primero letra d) que: "Para los efectos de determinar los pagos provisionales en conformidad a la letra a), del artículo 84 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre los ingresos brutos obtenidos a partir de septiembre mes de publicación de la presente ley en el Diario Oficial y hasta el 31 de marzo de 2013, el porcentaje aplicado sobre los ingresos

brutos del mes de agosto de 2012, se ajustará multiplicándolo por el factor 1,081. Ante lo cual el Servicio de Impuestos Internos en su circular 48 del 19 de octubre de 2012 establece modificar en 1,081 los Pagos Provisionales Mensuales Obligatorios a partir de los ingresos brutos de los meses de septiembre del año 2012 a marzo del año 2013.

l) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Banco Crédito e Inversiones	191.194	95.542
Depósitos a plazo	55.007	11.037
Totales	246.201	106.579

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Pesos chilenos	246.201	106.579
Dólares estadounidenses	-	-
Totales	246.201	106.579

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se detalla a continuación.

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Seguros anticipados	10.144	72.492
Gastos anticipados	4.321	913
Totales	14.465	73.405

6. DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012 es la siguiente:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Clientes	224.400	317.479
Ingresos por percibir	25.749	11.162
Provisión deudores incobrables	(4.323)	(7.949)
NC favor usuario	(6.980)	-
Deudores varios	(167)	3.728
Totales	238.679	324.420

b) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Vigente (hasta 15 días hábiles)	106.581	155.825
Con vencimiento menor de tres meses	104.195	129.873
Con vencimiento entre tres y seis meses	3.713	4.375
Con vencimiento entre seis y doce meses	9.911	27.406
Totales	224.400	317.479

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Acuinova Chile S.A. (1)	29.853	54.791
Australis Mar S.A.	21.897	9.477
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas	21.778	28.431
Ultramar Agencias Marítimas Ltda.	18.223	22.494
Salmones Cupquelan S.A.	17.779	15.539
Navimag Ferries S.A.	13.140	8.409
Catamaranes del Sur SpA	10.883	-
Sociedad Contractual Minera El Toqui	10.172	8.839
Otros	80.675	169.499
Totales	224.400	317.479

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

(1) Con fecha 04 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la quiebra de Acuinova Chile S.A.. Dicha quiebra fue declarada por el 4º Juzgado Civil de Santiago en los autos Rol C-949-2014, designándose mediante Resolución de fecha 27 de enero de 2014, como Síndico Titular Provisional a doña Mariclara González Lozano. Dicha Empresa se encuentra en continuidad de giro. A la fecha de la quiebra, la deuda corresponde a M$23.595.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Saldo al inicio del periodo	7.949	4.323
Aumento de provisión	102	4.996
Reverso	(3.728)	(1.370)
Castigos	-	-
Totales	4.323	7.949

d) El detalle de la moneda de los deudores por comerciales al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Pesos chilenos	238.679	324.420
Dólares estadounidenses	-	-
Totales	238.679	324.420

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del saldo de al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Excedente impuesto renta	28.217	-
IVA Crédito Fiscal	15.753	27.631
Totales	43.970	27.631

El excedente de impuesto renta corresponde a mayores Pagos Provisionales Mensuales (PPM), por lo que la empresa recuperará el monto indicado, con mayor detalle se puede observar Nota Nº13.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

En este rubro se han considerado las acciones de la Empresa Eléctrica de Aysén S.A. Estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo. Además están considerados los gastos incurridos en el proceso de concesión portuaria.

	31.12.2013	**31.12.2012**
	M$	M$
Acciones en otras empresas	4.791	4.791
Activos por concesión	154.407	86.937
Totales	159.198	91.728

Empresa Portuaria Chacabuco está llevando a cabo un plan de concesión portuaria, que actualmente se encuentra en etapa de desarrollo. Los desembolsos hechos durante el año 2012 y 2013 han sido activados. En el año 2014 se activará el pago de UF 375 a Subiabre Sánchez Ingenieros Asociados, por contrato de Asesoría permanente para el proceso de Licitación y UF 370 a Prieto y Cía., por Asesoría Jurídica para el mismo proceso.

De no lograrse el éxito de la concesión, estos costos deberán ser reconocidos inmediatamente en resultados, en el momento que se tenga información cierta que el proceso de licitación se declara desierto.

Descripción	Razón Social	Monto M$
Estadía y pasajes y otros gastos señores Aidoney/Subiabre p/Concesión Portuaria	Detroit Chile S.A.	4.584
Asesoría permanente p/Proceso de Licitación de una Concesión Portuaria	Subiabre y Sanchez Ing. Asoc.	22.726
Asesoría p/Licitación de un Frente de Atraque p/Naves Pesquero-Acuícolas y otros gastos	Prieto y Cia.	14.930
Levantamiento de Batimetría Multihaz p/Concesión Portuaria y otros gastos	Alexis Aldayuz y Cia. Ltda.	11.052
Asesoría Inf. Econ. Apoyo Presentación TDLC	Ricardo Paredes y Asociados y Cia. Ltda.	12.573
Estudio de Mecánica de Suelos	Serv.de Ing. Michel Kure Bernal E.I.R.L.	36.000
Publicación aviso Licitación Portuaria	Empresa El Mercurio S.A.P.	6.084
Publicación aviso Licitación Portuaria	Cia. Periodística e Imprenta Tamango S.A.	36
Publicación aviso Licitación Portuaria	Empresa Periodística El Diario de Aysén S.A.	42
Asesoría Legal Licitación de un Frente de Atraque p/Naves Pesquero Acuícolas	Prieto y Cia. Ltda. Asesorías Jurídicas	13.507
Factibilidad de Instalación Parque Industrial y otros gastos	Cooprogetti S.C.R.L.	2.906
Gastos abogado reunión p/Lic. Concesión Portuaria	Eduardo Vera	321
Diseño de Ingeniería Conceptual Proyecto de Concesión Terminal Naves Pesqueras y Sector Acuícolas y otros gasos	IPS Ingenieros Consultores Ltda.	9.042
Asesoría Permanente p/Proceso de Licitación de una Concesión Portuaria Etapa 2: Licitación	Subiabre y Sanchez Ing. Asoc.	15.079
Actualización Demanda Plan Maestro p/Concesión	Subiabre y Sanchez Ing. Asoc.	4.176
Inspección del Shoa, Replanteo de Terreno, Batimetría y Otros gastos relacionados con la Licitación	Proveedores varios	1.349
Total al 31 de diciembre de 2013		154.407

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

a) Composición para los períodos al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 de Propiedades, Planta y Equipos se indica en el siguiente cuadro

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
Terrenos	1.096.065	1.096.065
Edificios	656.253	607.000
Planta y Equipos	491.703	323.026
Equipos computacionales y de comunicación	9.422	7.581
Instalaciones fijas y accesorios	4.836.533	5.072.091
Vehículos de motor	17.947	23.899
Otras Propiedades, planta y equipos	210.159	236.660
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	7.318.082	7.366.322

Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
Terrenos	1.096.065	1.096.065
Edificios	978.498	904.332
Planta y Equipos	748.693	546.120
Equipos computacionales y de comunicación	21.985	17.690
Instalaciones fijas y accesorios	8.836.394	8.869.868
Vehículos de motor	43.535	43.535
Otras Propiedades, planta y equipos	229.271	252.307
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	11.954.441	11.729.917

Clases de propiedades, planta y equipos, neto depreciación acumulada	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
Edificios	(322.245)	(297.332)
Planta y Equipos	(256.990)	(223.094)
Equipos computacionales y de comunicación	(12.563)	(10.109)
Instalaciones fijas y accesorios	(3.999.861)	(3.797.777)
Vehículos de motor	(25.588)	(19.636)
Otras Propiedades, planta y equipos	(19.112)	(15.647)
Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(4.636.359)	(4.363.595)

b) Movimiento de activo fijo

	Terrenos M$	Edificios (neto) M$	Planta y Equipos (neto) M$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M$	Vehículos de motor (neto) M$	Otras propiedades planta y equipos M$	Totales M$
Saldo inicial 01.01.2013	1.096.065	607.000	323.026	7.581	5.072.091	23.899	236.660	7.366.322
Adiciones	-	74.166	202.573	4.295	-	-	247.612	528.646
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(18.566)	-	(270.646)	(289.212)
Gasto por depreciación	-	(24.913)	(33.896)	(2.454)	(216.992)	(5.952)	(3.467)	(287.674)
Saldo final 31.12.2013	1.096.065	656.253	491.703	9.422	4.836.533	17.947	210.159	7.318.082

	Terrenos M$	Edificios (neto) M$	Planta y Equipos (neto) M$	Equipos computacionales y comunicación (neto) M$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M$	Vehículos de motor (neto) M$	Otras propiedades planta y equipos M$	Totales M$
Saldo inicial 01.01.2012	1.096.065	487.056	301.850	9.026	5.101.673	19.858	132.097	7.147.625
Adiciones	-	138.303	42.997	1.068	190.092	13070	108.221	493.751
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	(3.989)	-	(3.989)
Gasto por depreciación	-	(18.359)	(21.821)	(2.513)	(219.674)	(5.040)	(3.658)	(271.065)
Saldo final 31.12.2012	1.096.065	607.000	323.026	7.581	5.072.091	23.899	236.660	7.366.322

c) Conciliación del deterioro

	Muelle Comercial Almacenamiento Acopio M$	Terminal de Transbordadores M$	Muelle Flotante M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2012	(1.497.950)	(199.600)	-	(1.697.550)
Movimiento en Patrimonio	-	-	-	-
Movimiento en Resultado	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2013	(1.497.950)	(199.600)	-	(1.697.550)

	Muelle Comercial Almacenamiento Acopio M$	Terminal de Transbordadores M$	Muelle Flotante M$	Total M$
Saldo inicial al 01.01.2012	(1.497.950)	(199.600)	-	(1.697.550)
Movimiento en Patrimonio	-	-	-	-
Movimiento en Resultado	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2012	(1.497.950)	(199.600)	-	(1.697.550)

De acuerdo a la NIC 36, párrafo 111, la Administración ha evaluado si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en periodos anteriores, puedan haber disminuido su cuantía, para lo cual evaluó fuentes internas y externas de información, concluyendo que no existen antecedentes de factores que puedan revertir la pérdida registrada.

10. ACTIVOS INTANGIBLE DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	1.320	272
Otros activos intangibles, neto	-	-
Total activos intangibles, neto	1.320	272
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	2.347	953
Otros activos intangibles, bruto	-	-
Total activos intangibles, bruto	2.347	953
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(1.027)	(681)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles	-	-
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	(1.027)	(681)

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

Clases de activos intangibles, neto	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
Activos intangible de vida finita, sistemas informáticos, neto	1.320	272
Activos intangible de vida indefinida, neto	-	-
Total activos intangibles, neto	1.320	272

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía, al 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Saldo inicial	272	465
Adiciones	1.484	-
Amortizaciones	(436)	(193)
Bajas	-	-
Totales	1.320	272

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Software	1.484	-
Totales	1.484	-

11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Proveedores	4.951	85.921
Documentos por pagar	114.853	-
Retenciones	7.346	7.355
Provisión consumo de electricidad	5.605	8.204
Provisión consumo de agua potable	1.661	850
Provisiones varias	6.448	2.615
Totales	140.864	104.945

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un periodo máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un periodo promedio de pago de 30 días.

El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Sispa Chile EIRL	3.850	-
Entel S.A.	619	-
Seguros por pagar	-	84.322
Carlos Vial Izquierdo	-	1.154
Otros	482	445
Totales	4.951	85.921

El detalle de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Fecha	Nº Cheque	Detalle de emisión	Monto M$
31/12/2013	3504400	Richard Ercides Candía Muñoz (Contratista eléctrico)	3.693
31/12/2013	3765772	Constructora Gustavo Bahamonde Lazo E.I.R.L.	10.000
31/12/2013	3765776	Juan Gabriel García Villarroel (Contratista pavimento)	40.169
31/12/2013	3765777	Juan Gabriel García Villarroel (Contratista pavimento)	56.013
31/12/2013	3765779	Constructora Gustavo Bahamonde Lazo E.I.R.L.	2.729
31/12/2013	3765785	Sociedad Patagonia Servicios e Ingeniería Ltda.	2.249
Total			114.853

12. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTE

La composición de otras provisiones corrientes y no corrientes del periodo 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2013		31.12.2012	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M$	M$	M$	M$
Deducible a)	7.459	-	9.136	-
Provisión bono Gestión Directores	27.073	-	58.862	-
Totales	34.532	-	67.998	-

a) Provisión deducible juicio

Corresponde al juicio del cual se podría deducir pérdida para Empresa Portuaria Chacabuco, correspondiente al Rol N° C221-2011, del Juzgado de Letras de Puerto Aysén, por demanda del señor Leonardo Pineda Muñoz, Mariela Pérez Vargas y Sebastián Pineda Cárdenas, reclamando en calidad de padres e hijo indemnización de perjuicios por la suma de M$300.000, por concepto de daño emergente y moral causado al demandante por la muerte accidental de César Alex Pineda Pérez, ocurrida al interior del recinto portuario.

El juicio en comento se encuentra en estado de notificarse la resolución que recibió la causa a prueba con fecha 16 de enero de 2012. El siniestro se encuentra oportunamente denunciado a la aseguradora, la Compañía Penta Security, quienes designaron como abogados encargados de la defensa a Gabriel Pumpin.

Respecto de este juicio, el criterio técnico de nuestro asesor jurídico don Eduardo Vera Wandersleben, abogado que supervisa la causa, es que en consideración a que el siniestro fue oportuna y formalmente denunciado a la aseguradora y ya se encuentra asistido por la compañía de seguros, según lo estipulado en la respectiva póliza, corresponde se rebaje la provisión de 500 UF correspondiente "al deducible" contratado, a la suma de 320 UF, por haberse ya egresado y pagado con cargo a dicho deducible la suma de 180 UF por concepto de honorarios iniciales y contestación de la demanda al abogado contratado por la empresa para la defensa de ella.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Pasivos impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes consideran los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar deducidos los pagos provisionales mensuales, con los siguientes saldos:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Impuesto a la renta 1º categoría	13.423	75.787
Impuesto a la renta DL 2398	26.848	151.634
Pagos provisionales mensuales	(68.488)	(69.137)
Total impuesto a la renta por pagar	(28.217)	158.284
Otros impuestos por pagar	M$	M$
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	6.326	7.663
Impuesto único a los trabajadores	942	654
Impto. retención profesionales 10%	510	758
Total otros impuestos corrientes	7.778	9.075
Total pasivo por impuestos corrientes	(20.439)	167.359

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Corresponde a los ingresos anticipados al cierre de cada ejercicio, según detalle:

Cliente	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
Acuinova	14.612	14.467
Minera Cerro Bayo	4.914	4.556
Varona Ltda.	69	57
Totales	19.595	19.080

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y los bonos de Plan de Gestión Anual de los trabajadores. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

	31.12.2013		31.12.2012	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M$	M$	M$	M$
Provisión bono Gestión Trabajadores	33.777	-	27.329	-
Provision PGA Trabajadores	24.445	-	21.595	-
Totales	58.222	-	48.924	-

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El cargo a resultado es el siguiente:

	01.01.2013 al 31.12.2013	01.01.2012 al 31.12.2012
	M$	M$
Impuesto a la renta Primera Categoría	(13.423)	(75.787)
Impuesto a la renta DL 2398	(26.848)	(151.634)
Gasto por impuesto a la renta	(867)	(1.781)
Efecto en activos o pasivos por impuestos diferidos	(3.150)	32.098
Totales	(44.288)	(197.104)

b) Información a revelar sobre el gasto por Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla.

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Provisiones incobrables	2.594	4.770
Deducible 400 UF por litigio	4.476	5.482
Ingresos anticipados	11.757	11.448
Provisión vacaciones	20.266	16.397
Otros eventos	-	183
Provisión participaciones	30.911	48.274
Total activos por impuestos diferidos	70.004	86.554

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Costo de Concesión	40.483	-
Software	792	162
Propiedades, planta y equipo	438.861	493.374
Total pasivos por impuestos diferidos	480.136	493.536
Impuestos diferidos netos	410.132	406.982

c) Conciliación tasa efectiva impuesto renta

	01.01.2013 al 31.12.2013		01.01.2012 al 31.12.2012	
Conciliación de tributación aplicable	**Base imponible** M$	**Impuesto tasa 60%** M$	**Base imponible** M$	**Impuesto tasa 60%** M$
Utilidad contable antes de impuesto	68.563	(41.138)	(382.003)	(229.202)
Otras decremento por impuestos legales	5.250	(3.150)	53.497	32.098
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	73.813	(44.288)	(328.506)	(197.104)
Tasa efectiva		65%		-52%

17. PATRIMONIO Y RESERVAS

a) Traspaso de utilidad

De conformidad a lo establecido en el art. 29 del DL N° 1.263, el Ministerio de Hacienda, podrá ordenar traspasos de utilidades a rentas generales de la Nación.

b) Capital emitido

El saldo del Capital al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el que se presenta a continuación:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Capital	7.357.454	7.357.454
Totales	7.357.454	7.357.454

c) Dividendos

- ✓ El Ministerio de Hacienda no contempló el retiro de dividendos para el año 2013.
- ✓ Mediante Decreto Nº 701 del Ministerio de Hacienda, de fecha 31 de mayo de 2012, se fijó el retiro de dividendos para el año 2012 en M$400.000, los cuales fueron ingresados a la Tesorería General de la República en los meses de noviembre y diciembre de 2012, por M$200.000 cada mes.

d) Ganancias (pérdidas) acumuladas

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Excedente	(129.496)	63.983
Reserva revaluación propiedades, planta y equipos (1)	(52.889)	(52.889)
Utilidad del periodo	175.723	206.521
Dividendos	-	(400.000)
Totales	(6.662)	(182.385)

1. Reserva de Revaluación Propiedad, Planta y Equipos

Corresponde al superávit de Revaluación y deterioro de Propiedades, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2011 y el efecto de impuestos diferidos, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS, expresados al 31 de diciembre de 2011.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Naves	418.600	346.301
Energía Eléctrica	195.053	382.909
Carga	159.652	165.109
Carga Granel (Acopio cubierto)	135.797	146.321
Carga general (Alm. descubierto)	89.690	76.215
Uso de Areas	77.901	65.731
Uso Inst. Portuaria	76.316	32.722
Otros servicios	75.265	52.943
Vehículos	74.208	64.917
Carga general (Acopio descubierto)	65.822	117.146
Ing. salida carga	53.950	47.779
Admisión de equipos	29.156	24.975
Agua potable	15.686	13.403
Concesiones	12.533	12.376
Otros	8.995	10.389
Totales	1.488.624	1.559.236

19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Remuneraciones	380.735	342.520
Otros gastos de personal	17.851	14.031
Totales	398.586	356.551

20. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Depreciación del ejercicio	287.674	271.065
Amortización del ejercicio	436	193
Totales	288.110	271.258

21. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

El detalle de los saldos acumulados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Gastos generales	126.755	165.611
Servicios de terceros	303.024	244.400
Impuestos y contribuciones	51.253	47.724
Varios	96.078	107.364
Deudores por venta	153	4.964
Castigo de crédito fiscal	4.442	3.804
Estudios y asesorías	11.056	2.708
Totales	592.761	576.575

22. SANCIONES

Con fecha 07 de agosto de 2013 y de acuerdo a la Resolución Exenta Nº160, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Aysén, se aplicó una multa a la Empresa correspondiente a 10 UTM, por un sumario sanitario. Dicha multa se canceló el día 29 de septiembre de 2013 en la SEREMI de Salud Región Aysén por un valor de M$202.

23. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1.901 de 30.10.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuadas, cumple Empresa Portuaria Chacabuco con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

24. GESTIÓN DEL RIESGO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Chacabuco, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

b) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que podría afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las dificultades que podría enfrentar la industria salmonera nacional derivada de crisis financieras internacionales y de la propagación de enfermedades como el virus ISA u otros, así como también los problemas que podrían enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados internacionales.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2007. Adicionalmente conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de la actividad económica de la región originados por cortes de caminos de acceso al Puerto.

c) Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Chacabuco.

c.1 Riesgos de Tasas de Interés y de tipo de cambio

Empresa Portuaria Chacabuco no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, no manteniendo pasivos financieros a largo plazo. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

c.2 Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Emporcha ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de diciembre de 2013 se ha constituido una provisión por incobrables de M$4.3 que equivale al 1,8% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 0,3% de las ventas acumuladas de enero a diciembre de 2013. Nunca la empresa ha efectuado castigo de deudores.

Con respecto a las colocaciones, Emporcha efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2013 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°4, Emporcha cuenta con excedentes de caja de M$55.007 invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días.

c.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Chacabuco.

Empresa Portuaria Chacabuco, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Turismo y Transportes y Telecomunicaciones. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Administración de Emporcha no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa.

El único proceso en que Emporcha es actualmente "parte" corresponde al de Rol Nº 221-2011, del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Aysén, por demanda interpuesta con fecha 7 de mayo de 2011, por Leonardo Pineda Muñoz y otros, en calidad de herederos de Cesar Alexis Pineda Pérez, tercero ajeno a Emporcha, quien falleció en accidente ocurrido al interior del recinto portuario el 1 de julio de 2010, mientras conducía un camión de tercero prestador de servicios. La pretensión económica que porta la demanda es una indemnización de M$300.000.

El juicio en comento se encuentra en estado de notificarse la resolución que recibió la causa a prueba con fecha 16 de enero de 2012.

El siniestro y sus consecuencias económicas se encuentran cubiertos por Póliza de Seguros, habiéndose denunciado oportunamente el siniestro a la Compañía Penta Security, quienes designaron como abogados encargados de la defensa a Gabriel Pumpin.

La empresa fundadamente ha controvertido el tener responsabilidad en los perjuicios por cuya indemnización se le ha demandado y en la opinión de sus abogados de las resultas de dicho juicio no debieran derivar responsabilidades económicas que deban ser objeto de provisiones contables, más allá del deducible.

26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa posee garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

a) Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2013

Pólizas de Seguros recibidas	Desde	Hasta	Descripción	Total M$
Maquinarias y Equipos Raúl Vernal EIRL	05/09/2013	25/01/2014	Responsabilidad Civil	81.583
Inversiones y Servicios Varadero	26/04/2013	31/01/2014	Responsabilidad Civil	23.311
Ultramar Agencia Marítima Limitada	11/09/2013	05/02/2014	Responsabilidad Civil	37.295
Agencias Marítimas Unidas S.A.	23/07/2013	30/04/2014	Responsabilidad Civil	37.295
Sociedad Contractual Minera El Toqui	05/09/2013	01/06/2014	Responsabilidad Civil	37.295
Total				216.779
Boletas de Garantías recibidas				
Maquinarias y Equipos Raúl Vernal EIRL	06/07/2012	31/12/2013	Eventual No Pago de Servicios	350
Salmones Multiexport S.A.	25/07/2013	31/12/2013	Eventual No Pago de Servicios	500
Sociedad Contractual Minera El Toqui	28/12/2012	31/12/2013	Eventual No Pago de Servicios	22.852
Sociedad Contractual Minera El Toqui	28/12/2012	31/12/2013	Responsabilidad Ambiental	22.852
Alex Stewart Intercorp Chile y Cía Ltda.	05/02/2013	31/12/2013	Eventual No Pago de Servicios	90
Pesca Chile S.A. en continuidad de giro	12/07/2013	31/12/2013	Eventual No Pago de Servicios	1.500
Ernesto García Lerin	28/01/2013	20/01/2014	Eventual No Pago de Servicios	100
Claudia Ojeda	07/02/2013	10/03/2014	Correcta Ejecución de Obra	837
Pesquera Friosur S.A.	12/04/2013	31/03/2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Transportes Marítimos Kochifas S.A.	03/06/2013	30/04/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Raúl Vernal Ormazábal	06/05/2013	15/05/2014	Correcta Ejecución de Obra	0
César Marcel Bahamonde Mac-Dowell	18/03/2013	19/05/2014	Correcta Ejecución de Obra	1.835
Navimag Ferries S.A.	31/05/2013	31/05/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Inversiones y Servicios Varadero	31/05/2013	31/05/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Pesquera Sur Austral S.A.	05/06/2009	01/06/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Pesquera Grimar S.A.	05/06/2009	01/06/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Pesquera Sur Austral S.A.	23/06/2009	01/06/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Pesquera Grimar S.A.	23/06/2009	01/06/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Automotriz Varona Limitada	23/07/2013	10/07/2014	Eventual No Pago de Servicios	300
Acuinova Chile S.A.	23/07/2013	12/07/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.500
Juan Marcos Halabi Bartalucci	19/07/2012	19/07/2014	Eventual No Pago de Servicios	150
Agencias Marítimas Unidas S.A.	14/08/2013	09/08/2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Sandra Edith Gallardo Alarcón	03/09/2012	23/08/2014	Eventual No Pago de Servicios	100
Salmones Friosur S.A.	02/10/2013	29/08/2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Agencia de Aduanas Alejandro Etcheverry Arentsen	05/09/2013	02/09/2014	Eventual No Pago de Servicios	300
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	11/09/2013	08/09/2014	Eventual No Pago de Servicios	300
Australis Mar S.A.	12/11/2013	12/09/2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Transportes y Servicios Marítimos Inter Jord Ltda.	07/11/2013	30/09/2014	Eventual No Pago de Servicios	100
SAAM S.A.	07/10/2013	30/09/2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	22/11/2013	30/09/2014	Eventual No Pago de Servicios	2.000
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	22/11/2013	30/09/2014	Eventual No Pago de Servicios	100
Ultramar Agencia Marítima Limitada	28/10/2013	14/10/2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Salmones Cupquelán S.A.	09/01/2013	31/12/2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	22/08/2013	31/08/2015	Eventual No Pago de Servicios	250
Delfín Vargas	04/10/2012	04/10/2015	Eventual No Pago de Servicios	100
Adán Enrique Negrete Jorquera	10/12/2013	10/12/2018	Eventual No Pago de Servicios	100
Naviera Austral S.A.	06/08/2012	31/07/2020	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Total				67.716
Depósitos a plazo recibidos				
Salmones Blumar S.A.	08/06/2011	31/12/2013	Eventual No Pago de Servicios	300
Transportes Zona Sur S.A.	17/10/2006	31/12/2013	Eventual No Pago de Servicios	100
Salmones Antártica S.A.	11/03/1999	31/12/2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Transportes Petromar Ltda.	04/03/2010	31/12/2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Salmones Ice Val Ltda.	21/11/2000	31/12/2020	Eventual No Pago de Servicios	300
Total				2.200
Total al 31 de diciembre de 2013				286.695

b) Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2012

Pólizas de Seguros recibidas	Desde	Hasta	Descripción	Total M$
Inversiones y Servicios Varadero	29-05-2012	31-01-2013	Responsabilidad Civil	22.855
Ultramar Agencia Marítima Limitada	05-02-2012	05-02-2013	Responsabilidad Civil	36.569
Agencias Marítimas Unidas S.A.	30-04-2012	30-04-2013	Responsabilidad Civil	2
Total				59.426
Boletas de Garantías recibidas				
Salmones Cupquelán S.A.	23-08-2011	31-12-2012	Eventual No Pago de Servicios	500
Alex Stewart Intercorp Chile y Cía. Ltda.	30-01-2012	31-12-2012	Eventual No Pago de Servicios	90
Salmones Multiexport S.A.	25-07-2012	31-12-2012	Eventual No Pago de Servicios	500
Sociedad Contractual Minera El Toqui	19-01-2012	31-12-2012	Responsabilidad Ambiental	22.856
Sociedad Contractual Minera El Toqui	19-01-2012	31-12-2012	Fiel Cumplimiento de Contrato	22.856
Ernesto García Lerin	27-01-2012	20-01-2013	Eventual No Pago de Servicios	100
destination Management Chile S.A.	30-01-2011	26-01-2013	Eventual No Pago de Servicios	100
Carlos Bernardo Soto Otarola	14-02-2011	14-02-2013	Eventual No Pago de Servicios	300
César Marcel Bahamonde Mac-Dowell	26-10-2012	14-02-2013	Fiel Cumplimiento de Contrato	1.821
Servicios de Ingeniería Michel Kure Bernal E.I.R.L.	26-12-2012	19-02-2013	Fiel y Oportuno Cumplimiento de Contrato	1.080
Servicios de Ingeniería Michel Kure Bernal E.I.R.L.	31-12-2012	22-02-2013	Para Garantizar Anticipo de Contrato	7.200
Raúl Vernal Ormazábal	06-07-2012	28-02-2013	Fiel Cumplimiento de Contrato de Obra	5.851
Ingeniería de Protección Limitada	31-12-2012	31-03-2013	Para Garantizar Anticipo de Obra	33.000
Ingeniería de Protección Limitada	20-12-2012	05-04-2013	Fiel Cumplimiento de Contrato	8.250
Transportes Marítimos Kochifas	06-07-2012	28-04-2013	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Pesca Chile S.A. en continuidad de giro	04-06-2012	28-05-2013	Eventual No Pago de Servicios	1.500
Navimag Ferries S.A.	06-06-2012	31-05-2013	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Inversiones y Servicios Varadero	06-06-2012	31-05-2013	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Marítima Nautilus S.A.	04-07-2012	30-06-2013	Eventual No Pago de Servicios	150
Automotriz Varona Limitada	09-07-2012	09-07-2013	Eventual No Pago de Servicios	300
Acuinova Chile S.A.	11-07-2012	11-07-2013	Eventual No Pago de Servicios	1.500
Salmones Friosur S.A.	13-07-2012	12-07-2013	Eventual No Pago de Servicios	500
Agencias Marítimas Unidas	06-08-2012	08-07-2013	Eventual No Pago de Servicios	500
Sociedad de desinfecciones Acuícolas Ltda.	23-07-2012	23-07-2013	Eventual No Pago de Servicios	100
Mainstream Chile S.A.	08-08-2012	01-08-2013	Eventual No Pago de Servicios	300
Empresa Nacional de Energía Enex S.A.	06-08-2012	02-08-2013	Eventual No Pago de Servicios	250
Comercial Comtesa S.A.	16-08-2012	16-08-2013	Eventual No Pago de Servicios	150
Patricio Prieto y Compañía Limitada	05-09-2012	29-08-2013	Asesoria Juridica	1.486
La Península S.A.	24-09-2012	31-08-2013	Eventual No Pago de Servicios	800
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	11-09-2012	08-09-2013	Eventuial No Pago de Servicios	300
Australis Mar S.A.	12-09-2012	12-09-2013	Eventual No Pago de Servicios	500
SAAM S.A.	02-10-2012	30-09-2013	Eventual No Pago de Servicios	500
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	22-10-2012	30-09-2013	Eventual No Pago de Servicios	2.000
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	22-10-2012	30-09-2013	Eventual No Pago de Servicios	100
Ultramar Agencias Marítimas	22-10-2012	14-10-2013	Eventual No Pago de Servicios	500
Ultramar Agencias Marítimas	17-10-2012	17-10-2013	Eventual No Pago de Servicios	500
Compañía Minera Cerro Bayo Ltda.	23-10-2012	23-10-2013	Eventual No Pago de Servicios	2.857
Cat. del Sur Sociedad Anónima	31-12-2012	30-12-2013	Eventual No Pago de Servicios	500
Detroit Chile S.A.	31-12-2012	30-12-2013	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Maquinarias y Equipos Raúl Vernal EIRL	06-07-2012	31-12-2013	Eventual No Pago de Servicios	350
Sociedad Contractual Minera El Toqui	28-12-2012	31-12-2013	Eventual No Pago de Servicios	22.851
Sociedad Contractual Minera El Toqui	28-12-2012	31-12-2013	Responsabilidad Ambiental	22.851
Raúl Vernal Ormazábal	27-12-2012	15-05-2014	Correcta Ejecucion de Obra	5.861
Pesquera Sur Austral S.A.	05-06-2009	01-06-2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Pesquera Grimar S.A.	05-06-2009	01-06-2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Pesquera Sur Austral S.A.	23-06-2009	01-06-2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Pesquera Grimar S.A.	23-06-2009	01-06-2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Juan Marcos Halabi Bartalucci	19-07-2012	19-07-2014	Eventual No Pago de Servicios	150
Sandra Edith Gallardo Alarcón	03-09-2012	23-08-2014	Eventual No Pago de Servicios	100
Defín Vargas	04-10-2012	04-10-2015	Eventual No Pago de Servicios	100
Naviera Austral S.A.	06-08-2012	31-07-2020	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Total				181.060
Depósitos a plazo recibidos				
Salmones Blumar S.A.	08-06-2011	31-12-2013	Eventual No Pago de Servicios	300
Transportes Zona Sur S.A.	17-10-2006	31-12-2013	Eventual No Pago de Servicios	100
Salmones Antártica S.A.	11-03-1999	31-12-2014	Eventual No Pago de Servicios	500
Transportes Petromar Ltda.	04-03-2010	31-12-2014	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Salmones Ice Val Ltda.	21-11-2000	31-12-2020	Eventual No Pago de Servicios	300
Total				2.200
Total al 31 de diciembre de 2012				242.686

27. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un periodo de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2013 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas el 30 de julio de 2010, a excepción del director señor Fernando Zavala Cavada como se indica posteriormente y está integrado por las siguientes personas:

Presidente	:	Luis Alberto Musalem Musalem
Director	:	Carlos Vial Izquierdo
Directo	:	Fernando Zavala Cavada

Como se señala en la Nota 25 c) el Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 10 de diciembre de 2012, acordó aceptar la renuncia presentada por don Guillermo Martínez Barros al cargo de Presidente de Empresa Portuaria Chacabuco.

El Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 08 de abril de 2013, acordó designar al director señor Luis Musalem Musalem como Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco. El señor Musalem asumió dicha función a partir del 08 de abril del presente año y hasta el 02 de octubre de 2015 en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el señor Martínez.

El Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 10 de junio de 2013, acordó designar como director de la Empresa Portuaria Chacabuco al señor Fernando Zavala Cavada, cargo que asume en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Luis Musalem, quien en su oportunidad fue designado presidente del directorio. El señor Zavala asumió dicha función a partir del 27 de junio del presente año y hasta el 01 de octubre de 2013.

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

c) Retribuciones Directorio período 2013

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2013 Directorio M$	Participación M$	Total M$
Luis Musalem M.	Presidente	01.01 al 31.12	15.472	-	15.472
Carlos Vial I.	Director	01.01 al 31.12	7.412	-	7.412
Fernando Zavala C.	Director	27.06 al 31.12	3.886	-	3.886
Totales			26.770	-	26.770

d) Retribuciones Directorio período 2012

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Periodo 2012 Directorio M$	Participación M$	Total M$
Guillermo Martínez B.	Presidente	01.01 al 10.12	13.289	-	13.289
Luis Musalem M.	Vice-Presidente	01.01 al 31.12	8.571	-	8.571
Carlos Vial I.	Director	01.01 al 31.12	6.978	-	6.978
Totales			28.838	-	28.838

e) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Chacabuco ascienden a M$ 162.965 por el período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 (M$ 140.908 para el período 2012), a continuación se detalla el personal clave de la Gerencia en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo
Enrique Runín Zúñiga	Gerente General
José González Zúñiga	Gerente de Adm. y Finanzas
Oriel Varela Barría	Gerente de Explotación
Miguel Nitrigual Matamala	Gerente Comercial

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Chacabuco, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un periodo a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual vigente a la fecha de pago.

f) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31.12.2013 Cantidad de Personas	31.12.2012 Cantidad de Personas
Gerentes y Ejecutivos	4	4
Profesionales y Técnicos	5	5
Trabajadores	7	8
Totales	16	17

28. HECHOS RELEVANTES

a) A partir del 14 de febrero de 2012 y hasta el término de la tercera semana de marzo de 2012, la Región de Aysén se vio afectada por una serie de manifestaciones de sectores de la comunidad, que se tradujo en cortes de caminos y otros hechos que produjeron la disminución en la actividad portuaria en lo relativo a carga y pasajeros.

b) Mediante carta N° 247, de fecha 13 de diciembre de 2012, Empresa Portuaria Chacabuco informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que mediante carta N° 663, Sistema de Empresas SEP, comunicó que el Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 10 de diciembre de 2012, acordó aceptar la renuncia presentada por don Guillermo Martínez Barros al cargo de Presidente de la Empresa Portuaria Chacabuco.

c) El Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 10 de junio de 2013, acordó designar como director de la Empresa Portuaria Chacabuco al señor Fernando Zavala Cavada, cargo que asume en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Luis Musalem, quien en su oportunidad fue designado presidente del directorio. El señor Zavala asumió dicha función a partir del 27 de junio del presente año y hasta el 01 de octubre de 2013.

d) El Consejo Directivo del SEP, en sesión del día 09 de septiembre de 2013, acordó designar como Directores de Empresa Portuaria Chacabuco a los señores Carlos Vial Izquierdo y Fernando Zavala Cavada, por un nuevo periodo de 4 años, a contar del 02 de octubre de 2013 y hasta el 1º de octubre de 2017.

29. HECHOS POSTERIORES

Entre 01 de enero y el 13 de marzo de 2014 emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

****

Puerto Chacabuco

"Uniendo la Patagonia al Mundo"

DECLARACION DE VERACIDAD

Los Directores abajo firmantes se hacen responsable del contenido de la memoria 2013 de Empresa Portuaria Chacabuco.

Nombre Director	**Firma**
Luis Musalem Musalem Presidente del Directorio Rut N° 4.012.392-K	
Carlos Vial Izquierdo Director Rut N° 6.243.336-1	
Fernando Zavala Cavada Director Rut N° 7.054.226-9	

Avda.Bernardo O'Higgins s/n Puerto Chacabuco, Región Aysén, Chile. Casilla 20. Correo Puerto Chacabuco * Fonos: (56-67) 351 139 – 351 198 * Fax: (56-67) 351 174
Página Web: www.chacabucoport.cl E-mail : info@chacabucoport.cl